

En Santiago, dos pesetas al mes.—Provincias, 6'00 trimestre.—Extranjero, 36 pesetas semestre.—Ejemplar corriente, 10 céntimos, ídem atrasado, 6'20 ídem.

Redacción, Administración e Imprenta, Rua Nueva 13. Telefono núm. 2.

Linea en 3.º páj. 0'25. Sección local 0'50. Comunicados y reclamos a precios convencionales. Por ley de 1896 cada anuncio pagará 10 céntimos por impuesto del timbre.

AÑO XXVII

Jueves 18 de Mayo de 1922

Núm. 10.159

LOS VIEJOS MAESTROS

Don Alejandro Pidal

He de advertir, aunque no sea necesario porque todo el mundo lo recuerda, que en aquellos tiempos el llamado ministerio de Fomento conlleva, además de éste el que luego se llamó de Instrucción pública. Al mismo tiempo se despachaban, en el antiguo edificio de la Trinidad, sita en la calle de Atocha y que fué destruido por viejo, los expedientes de carreteras y las oposiciones a cátedras, las exposiciones de Bellas Artes y la construcción de las obras públicas. Extrañezas singulares de la organización burocrática.

Pues bien, siendo ministro de Fomento e Instrucción pública don Alejandro, ocurrió que al verificarse la apertura de curso académico en la Universidad Central, el catedrático de Historia de ese Centro, don Miguel Morayta, leyó un discurso en que había ciertamente críticas y afirmaciones anticatólicas. El señor Morayta, hombre estudioso, autor después de una «Historia de España», era amigo personal y político de don Emilio Castelar. En aquella era, el orador magno, el que fué presidente de la República, se hallaba distanciado de la Monarquía. Hallábase demasiado reciente el golpe de Estado del 3 de enero y las otras cosas que no hay quien no recuerde, por lo que no las cito. Y ese discurso de Morayta, leído en medio de una emoción enorme, obligó al señor Pidal a una intervención enérgica. Prodióse el choque entre lo que quedaba de la vieja noción filosófica revolucionaria con las teorías de la Unión católica. Todo el etero protestó. Hubo manifestaciones de desagrado contra Morayta en la mayor parte de las poblaciones españolas donde predominaba el sentimiento antiguo. En verdad que el señor Morayta abusó entonces un tanto de la libertad del catedrático. Ofendió sentimientos casi unánimes de España, agravó la fe nacional. Fué un error impropio de aquel entendimiento agudo e ilustrado.

Pero hay que leer, después de los años, los discursos de Pidal acerca de este incidente. ¡Cuánta menos vehemencia que en los antiguos! ¡Cuanto menos fuego que las pasadas disertaciones de la Unión católica! Siempre la fe, siempre el amor a Dios, siempre el respeto venerando a la Iglesia, porque eso nunca faltó del corazón ni de la mente de D. Alejandro Pidal... Pero al expresar lo que siempre fué norma de su existencia, hubo menos brío que en los tiempos lejanos. Así procede la naturaleza, así la vida. Hay que decir, como Thiers, que «el hombre de los cincuenta años suele arrepentirse del hombre de los treinta». Y aún hay que añadir otra frase más honda, más expresiva, esta de Holvey: «Veinte años... Desde el primero al último de esta serie se va labrando en el ser racional la mudanza a que estamos sujetos. Porque somos siervos del día».

La oratoria de Pidal se compone de afirmaciones demostradas. Expone un hecho. Le crucifica sobre la cruz de sus doctrinas, y va viendo lo que falta y lo que sobra. Aquí debía haber algo que no existe, allá sobra algo que no debía existir... Y así procedía don Alejandro. Comenzaba a hablar, con voz un tanto chillona, en el extremo alto de la gama del tenor. Luego, el esfuerzo pulmonar aumentaba el número de las notas graves. Y según iba caldeándose aquel temperamento de valiente polemista, llegaba la garganta a la plenitud de su sonido. Rápido —tanto que pocos taquígrafos le seguían—, abundante en el léxico, mezclando lo solemne con lo gracioso, disparando ya el viejo arcabuz, ya la viejísima saeta, producía en el campo contrario emociones. Así se produjeron tantos escándalos, lo que se llama escándalos en el Parlamento; gritos, aplausos, imprecaciones... Y don Alejandro seguía tranquilo, en el dominio absoluto de sus pensamientos.

Además, Pidal era un escritor de alto mérito... No ha sido su prosa demasiado depurada, pero sí abundante, sí potente, expresiva y pintoresca. Recuerdo a este propósito un prólogo de un libro, no me acuerdo como se llama, en el que habla de Asturias, de su madre Asturias, de la tierra adorada. Es imposible trazar páginas más bellas, más luminosas, más agradables.

Había ingresado Pidal en la Real Academia Española en 1894. Al morir el conde de Cheste, que presidía la docta Corporación, ocupó la pre-

sidencia don Alejandro y la tuvo hasta la hora del fallecimiento.

Como el cargo de Director de la Academia Española es bianual, en una de las reelecciones se presentó, frente a la de don Alejandro Pidal, la candidatura de don Marcelino Menéndez y Pelayo. Este, que había sido íntimo amigo de los Pidal, se hallaba muy distanciado de ellos. La lucha fué dolorosa. Cinco votamos a don Marcelino; los otros a don Alejandro. En la reelección siguiente fueron once los que seguimos las banderas del insigne polígrafo. Con todo, este quedó nuevamente vencido, causándole ello tanta amargura que nunca más se levantó de ella. Y don Alejandro me decía:

—Si yo hubiera sabido que Marcelino quería ser director de la Academia, me hubiera apartado de su camino y le hubiera votado con entusiasmo. ¡Quién como yo para admirarle, si le admiré antes de que nadie le conociera!

Y así expresaba Pidal una queja amarga y un tanto irónica para las ambiciones que habían nacido, justamente, en el alma del erudito.

Tenia Pidal la gracia del trato: era sutil en la conversación, el ingenio manaba de sus labios, no siempre dulces como la miel hiblea. A veces chispeaba en sus palabras el enojo y entonces recordaba sus antiguos tiempos de luchador.

No en vano era el hijo del hombre bravo que en las montañas astures vencía en la lucha cuerpo a cuerpo; calidad que ha heredado el nieto de don Pedro José, el marqués de Villaviciosa, el cual une en su naturaleza las energías del gran luchador y el entendimiento de un culto filósofo.

J. ORTEGA MUNILLA.

Notas de la curiosidad

LA MUJER MAS GORDA

La mujer más gorda del Mundo entero, que está siendo exhibida en Madison Square Garden por los circos Ringling Bros. y Barnum Bailey en combinación, ha sido atacada por la influenza.

En la intimidad se llama Alpine Aiken y pesa la friolera de 500 libras pero su gordura no puede defenderla de la gripe, que tantos estragos está causando en todo el país.

Aunque fué atendida prontamente por el doctor de los circos, tuvo que ser conducida al hospital de Bellevue donde tendrá que pasar unas vacaciones forzosas, si bien su estado no inspira temores.

VIDA MUNICIPAL

LA SESION DE AYER

La presidió el alcalde Sr. Goyanes asistiendo los concejales Sres. Fuentes Rodríguez, Devesa Quintáns, Rodríguez Cadarso, Artimo Pérez, González López, Garabal Sánchez, García Ferreiro, Blanco González, Cimadevila Rodríguez, Cimadevila Rey, Pasin Romero y Antelo López.

CUENTAS

Después de aprobadas las actas de la anterior y negativa del lunes se leen y aprueban cuentas de alumbrado, adquisición de botas para uniformar a los bomberos, material para la escuela de la Rúa Nueva y jornales invertidos en la Quintana.

Se acuerda, así mismo, el pago de 9.000 pesetas importe de las obras ejecutadas en el cementerio de Boisaca por el contratista D. Enseino Corvacho Cerval.

PASEOS Y JARDINES

La Comisión de Paseos y Jardines solicita un crédito de 1.350 pesetas para enarenar los paseos de entrada a la Alameda y colocación de una lámpara ultra de 600 bujías en el centro para mejor vigilancia de los jardines.

ASISTENCIA A LAS SESIONES

Se lee una moción que presenta la minoría republicana solicitando del alcalde que imponga los correctivos que señala la ley a los concejales que no asistan a las sesiones.

Apóyala el Sr. González diciendo que es una vergüenza que en el poco tiempo que lleva funcionando esta corporación ya no hubiesen podido celebrarse dos sesiones ordinarias por falta de número.

Hace la salvedad de que la moción no implica censura para el señor Alcalde.

Hablan del asunto los Sres. Goyanes y Pasin y se toma en consideración lo propuesto.

LA ESCUELA DE LAS BARREIRAS

La propietaria de la casa en que se halla establecida la escuela de las Barreiras D.ª Justa Bermudez Vidal denuncia el término del contrato de arriendo de dicha finca.

La comisión informa que se prorogue por un año más una vez que la denuncia del contrato se hizo fuera de tiempo.

Se acuerda así.

CONCESION

Se le concede a D. José Jiménez Pérez autorización para construir un Pabellón frente al bar Abelleira en la robleda de Santa Susana.

OBRAS

Se conceden las solicitadas por don Enrique de Cuenca Araujo para hacer obras en la casa número 15 de la Azabachería.

A D. Constante Amor Naveiro para realizarlas en la Travesía de Salomé número 7.

A D. Jesús Fandiño Lemus, para reformar la fachada de la casa número 37 de la calle de los Lagartos.

A D.ª Dolores Rodríguez viuda de Ron, para reparar la armadura del tejado de la casa número 8 de la calzada de San Pedro.

A Sor Julia Rosende Casas, superiora de la Comunidad de María (Enseñanza), para reconstruir el muro y cierre de la huerta del convento y reforma del trazado de la calle de las Trompas.

A D. Manuel Bravo Samoeda para reforma del tejado de la casa número 13 de la Cuesta Vieja.

Y la solicitada, que había quedado pendiente en la sesión anterior, de la Rúa Nueva 6 y convento de San Agustín.

EL DEPOSITO DE BENCINA

Dase lectura a un oficio del señor Ingeniero jefe de obras públicas de esta provincia manifestando los trámites que se siguieron para conceder a D. Evaristo Castronil autorización para instalar un depósito de bencina subterráneo debajo de la explanación de la carretera de Orense a Santiago.

Dice en dicho oficio el Sr. del Real que «la instalación que nos ocupa no ha de ser nunca un obstáculo para la realización de las obras que ese Ayuntamiento tiene en proyecto; pero a mayor abundamiento, significa a U. S. que estas autorizaciones se hacen a título precario, y por lo tanto, en condiciones de no impedir nada en los casos verdaderamente justificados.»

Hablan de este asunto los Sres. Goyanes, que dice que el Sr. Ministro no contestó al telegrama que le dirigiera la alcaldía, el Sr. Pasin que insiste en el peligro que entraña el depósito y el Sr. González López que dice que no puede hacer más el Ayuntamiento por no ser de sus atribuciones y se procede al sorteo de

LA JUNTA MUNICIPAL

Resultaron designados los siguientes:

CONTRIBUCION TERRITORIAL

- D. Juan Bartolomé García.
- D. Ricardo Blanco Cicerón.
- D. Juan Barcia Caballero.
- D. Jesús Amigo Oreiro.
- D. Fernando Alsina González.
- D. José M.ª Juli Costoya.
- D. José Neira Villamil.
- D. Ricardo Becansa Bescansa.
- D. Ramón Allende Loredo.
- D. Cándido Alvarez Catá.
- D. José Domingo Bravo García.
- D. Ricardo Bermejo Blanco.
- D. Alfredo Bravo Rilo.

CONTRIBUCION INDUSTRIAL

- D. Segundo García de la Riva.
- D. Francisco Ron Mato.
- D. Constantino Camba y Camba.
- D. Antonio Barreiro Ociro.
- D. Julio Vila Muñóz.
- D. Julián Pampin.
- D. Celestino Buján Suárez.
- D. Juan López Barreiro.
- D. Vicente Rey Barreiro.
- D. José María Iglesias.
- D. Francisco Bacariza Varela.

EL PESO DEL PAN

El Sr. González López hace luego uso de la palabra y mostrando dos panecillos dice que se venden a veinte céntimos cada cinco o a cinco cada uno teniendo el primero treinta y segundo 35 gramos de peso o sea que el kilo de los primeros se paga a 1'30 pesetas y el de los segundos a 1'45 constituyendo el caso un verdadero robo.

Recaba de la presidencia que se obligue a los panaderos y tahoneros a la fabricación de pan con peso fijo para que la fiscalización pueda realizarse con alguna eficacia.

El Sr. Cadarso une el suyo al ruego del Sr. González y dice que cuando

lo intentó repesar el pan, delegado por la alcaldía, se encontró con que no podía hacerse por no haberle con peso determinado.

El alcalde responde a los señores anteriores manifestando la satisfacción con que ve la obra realizada por la comisión de subsistencias y dice que hoy publicará un bando, que ya tiene hecho acerca de tan importante asunto.

Trozos escogidos

...De un tronco nacen dos ramos lucidos; del uno, tal vez se labra una imagen, que en divino tronco suele colocarse; del otro que es menos liso, por accidente se forma un palo para el suplicio. Las acciones son los ramos deste tronco humano vivo; luego, bien pueden haber en un sujeto, distintos, un brazo para el aplauso y el otro para el castigo.

MATOS FRAGOSO.

FIGURAS DEL DIA



Excmo. e Ilmo. Sr. Dr. D. Leopoldo Eijo Garay

Nació en Vigo el 11 de Abril de 1878. Hizo sus estudios en el Seminario de Sevilla y después en el colegio español de Roma, donde desempeñó los cargos de Maestro de Ceremonias y Prefecto de la Sección de Canonistas.

Recibió el Presbiterado el 27 de Diciembre de 1900. Fué catedrático en el Seminario de Sevilla y el 6 de Diciembre de 1904 ganó la canonjía Magistral de Jaén. En Enero de 1908 ganó por oposición la Lectoral de Santiago de Compostela. Fué preconizado Obispo de Tuy el 28 de Mayo de 1914; en Marzo de 1917 fué preconizado Obispo de Vitoria; el 16 de Julio tomó posesión de esta diócesis e hizo su entrada solemne el 29 de Julio. Recientemente ha sido nombrado Obispo de Madrid-Alcalá.

De aquí y de allá

Hemos visto a Ortega Gasset, el joven ilustre retratado con Romanones, el viejo político.

¡La ciencia y la astucia! Comprendemos ciertos artículos de fondo de «El Sol».

«Se anuncia en Lisboa una crisis ministerial.»

Vaya, menos mal. Antes era una revolución cada tres días.

En Marsella, un tal Guillermo Arena, para suicidarse, hizo una cama con cartuchos de dinamita, se acostó y prendió fuego al lecho.

Y un periódico dice que no se encontraron restos de Arena.

¡Como que quedaría hecho harina!

Comentario bélico: «El Raisuni ha costado ya demasiada sangre y demasiado dinero.»

La Chelito se peleó con una francesa, y fué llevada al Juzgado, donde dijo tener treinta años.

¡Debe ser entre ella y doña Antonia!

Carpentier ha ganado en su último «match» con Lewis 7.500 libras de esterlinas.

¡Y nos quejamos de que España está todo tan caro!

¡Hay que ver lo que cuesta en Londres un par de puños!

Leemos: «El doctor Verdiec operó en Londres a una señora que se había tragado un tenedor pequeño.»

Hecho el reconocimiento se le encontró en el abdomen tres monedas, tres trozos de cucharillas de café, tres alfileres, un tornillo, la mitad de un calzador, una pluma de escribir, un clavo y otros objetos de bisutería y quincalla.»

Entonces no se había tragado un tenedor pequeño.

Lo que se había tragado era un tenedor de libros.

Charlas femeninas

LAS AMERICANAS

De una revista norteamericana tomamos los siguientes párrafos:

«Una de las diseñadoras de mayor renombre en este país opina, no sin razón que los tobillos de la americana de raza son muy bellos y bien formados, y que por lo tanto no deben cubrirse con faldas largas.»

No sabemos si con esto quiere indicar que la parisienne no se encuentra en el mismo caso, o si su declaración es simplemente inspirada por un orgullo muy justificado en las mujeres americanas.

El hecho es que sus modelos son todos cortos en el frente y por detrás; pero llevando paneles u otros adornos en ambos lados de las caderas, los cuales sobresalen cinco o seis pulgadas de la falda.

La verdad es que en los Estados Unidos el sexo femenino ha llegado a acostumbrarse a tener libertad de movimientos para caminar, y no es fácil que se decida a aceptar un cambio, por más atractivo que sea, si ha de privarla de esta comodidad, que es casi una necesidad en el agitado vaivén neoyorquino.

Examinando detenidamente el caso encontramos que su base estriba en la individualidad, y puesto que las modas actuales no son ya una norma general, sino más bien individual, la mujer que aspire a vestir bien necesita estudiar con cuidado su tipo y llegar a conocerse, de tal manera, que no sufra ninguna equivocación al armonizar su traje. Aquellas que no se sientan capaces de decidir en tan importante asunto, deben tener el suficiente buen juicio para ponerse en manos de alguna persona experta que les aconseje, hasta que poco a poco lleguen a conocerse ellas mismas.»

BIOGRAFIAS GALLEGAS

HIPOLITO LLORENTE Y REY

General de los ejércitos nacionales que nació en Santiago el 4 de Agosto de 1820.

«De su padre general también heredó, con un nombre inmaculado los sentimientos del honor y los de la caballerosidad, que unidos a sus condiciones de laboriosidad e inteligencia, le granjearon simpatías y respetos entre sus amigos y compañeros de armas. Resulta hecha la biografía de nuestro general, con decir que no supo doblegarse nunca ante los poderosos ni humillarse ante las grandezas; de carácter más dúctil de estructura más maleable, el general Llorente, al deponer, si pudiera, la característica militar que le distinguía, hubiera ganado otro entorchado más en su carrera. Era, a juicio de algunos, tan original en sus creencias como en sus pequeños defectos, pero siempre considerado fué como modelo de caballeros y espejo de militares. Sus servicios en la isla de Cuba fueron honoríficos, sobre todo en los luctuosos días que precedieron y siguieron al desembarco de Narciso López, y más adelante organizando la Guardia civil de la Isla. Fué muy alabada su conducta como jefe de la comisión de nuestro ejército que acompañó a lord Napier en su expedición a la Abisinia. Durante aquella rudísima campaña, que terminó con el suicidio del rey Teodosio II después de su derrota en Magdala, acompañó siempre al Estado Mayor inglés, siguiendo las marchas desde la cota hasta la escarpada meseta Abisinia. Pasó a la India con el ejército vencedor, permaneciendo allí algún tiempo, y a su regreso a España presentó al Ministerio una completa relación de aquella campaña y de cuantas particularidades había observado en los países recorridos. Después de la revolución de Septiembre quedó de cuartel, permaneciendo alejado en absoluto de la política, dividiendo su tiempo entre el estudio y las obligaciones de su estado. Ni aun cuando su amigo el general Concha tomó el mando del ejército liberal aceptó destino en la Península, prefiriendo volver a Cuba».

A las anteriores noticias que reunió D. Justo E. Areal hay que añadir que desde el 24 de Marzo de 1878 hasta Junio de 1886 desempeñó el cargo de Gobernador militar de la plaza de Vigo, en donde murió el 1.º de Enero de 1896.

Al morir, era general de división, caballero Gran Cruz y placa de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo, Gran Cruz de la Orden del

Curación de las Hernias

INTERESA SABER:

Que el reputado y peritísimo ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, señor Torrent, estará en Santiago, y en el Hotel Suizo, únicamente el lunes día 22 del actual y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos, que son el bello ideal de todos los pacientes, porque dan salud y vida, y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse oídos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio verdad y el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de enfermos agradecidos los pregonan, infinidad de emiencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción los usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero no debe nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero al especialista la señor Torrent, de nombre registrado.

Acudid siempre a dicho especialista, no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en Santiago, y en el Hotel Suizo únicamente: lunes día 22 del actual.
NOTAS: En La Coruña el día 21 en el hotel Ferrocarrilera; en Villagarcía el día 23 en el hotel Moderno; en Pontevedra el día 24 en el hotel Méndez Núñez; en Vigo el día 25 en el hotel Universal, donde así mismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente. Talleres y Despacho en Barcelona: Unión, 18, Casa Torrent.

Peligra vuestra salud.—Ojo en no ser engañados

SE IMPONE LA VERDAD.—Advertencia: Para evitar perjudiciales equivocaciones, debe saberse siempre, esta reputada casa nada tiene que ver con otros anuncios de nombres parecidos e iguales al de esta acreditada casa y que pueden fácilmente confundirse: todo el que quiera velar por su salud debe tener un grandísimo cuidado en no equivocarse cerciorándose y asegurándose primero siempre, de que realmente tratad con el reputado especialista señor Torrent, de nombre oficialmente registrado, el único verdadero, debiendo, por tanto, buscar y preguntar siempre en los hoteles por el especialista señor Torrent, de nombre oficialmente registrado, que es la garantía absoluta de todos los herniados.

Teatro Principal

Empresa Fraga

FUNCIONES PARA EL VIERNES 19 MAYO DE 1922
EXTRAORDINARIO PROGRAMA DE CINE Y VARIETÉS

A LAS SIETE Y MEDIA Y A LAS DIEZ Y MEDIA

La esposa del muerto

sensacional producción en cinco partes marca «Vitagraph» interpretada por la famosa artista ALICE JOYCE.

Gran éxito de los formidables barristas, cómicos y parodistas

BROTHERS-BECKO

MIS HIMNA

escultural gimnasta a trapecio y fuzera dental. Espectáculo de larga duración.

SABADO DEBUT de la famosa y elegante bailarina

Rosarito Moreno

Gogida y muerte de Granero

y ESTRENO de

LADRON GENERO

de Douglas Fairbanks.

Mérito Militar con distintivo rojo, Comendador de las órdenes de Carlos III e Isabel la Católica, Caballero de la de San Juan de Jerusalem y de la de San Fernando de 1.ª clase, condecorado con la medalla inglesa de la expedición a Abisinia y otras.

Era, además, miembro correspondiente de la Real Academia de la Historia.

MANUEL MOLINA MERA.

Sesiones de Cortes

LAS DE AYER

Senado

A las tres y cuarenta y cinco de la tarde comienza la sesión bajo la presidencia del señor Sánchez de Toca.

En el banco azul sientase el Sr. Montejo.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. Esperabe pide al ministro de Instrucción pública que exponga su criterio sobre el decreto concediendo la autonomía universitaria.

Considéralo descabellado y pide que se derogue.

El Sr. Montejo defiende el decreto, negando que hubiese perturbado la vida universitaria.

ORDEN DEL DIA

La ordenación ferroviaria

Reanúdase el debate sobre este proyecto. El Sr. Guillén defiende una enmienda que es desechada.

El Sr. Royo Villanova consume un turno en contra de la totalidad de la base primera, haciendo un extenso discurso.

El Sr. Goicoechea le contesta. Suspéndese el debate y se levanta la sesión.

Congreso

Comienza la sesión a las tres y treinta y cinco bajo la presidencia del Sr. Bugallal.

En el banco azul están los Sres. Sánchez Guerra, Pimés y Ordóñez.

La agresión a Prieto

El Sr. Villanueva protesta contra la agresión de que fué objeto ayer en la Cámara el diputado Sr. Prieto.

Afirma que no se trata de un hecho personal sino de reproducir a las puertas del Parlamento el espectáculo diario que se registra en Barcelona.

Pide que se adopten medidas distintas a las adoptadas por el juez poniendo en libertad a los detenidos.

El Gobierno—termina—debe garantizar a los diputados su libertad de acción para ejercer el cargo.

El ministro de Gracia y Justicia le contesta anunciando la publicación de una real orden para puntualizar el procedimiento contra los delitos que afectan a la inviolabilidad parlamentaria.

Dice que ayer requirió al fiscal y que hoy se dictó auto de procesamiento y prisión contra los detenidos.

El ministro de la Gobernación refiere que la policía tuvo noticia de la llegada de los dos sindicalistas, a los cuales se sometió a una estrecha vigilancia.

El Gobierno—dice—defenderá siempre el fuero parlamentario.

El Sr. La Cierva dice que todo aquello que signifique ataque a la integridad de los diputados dentro del Parlamento merece una enérgica protesta y que por ello se suma a la formulada; pero sin pedir medidas de rigor para los detenidos. Basta aplicar la ley.

El ministro de la Gobernación ofrece hacerlo así.

El Sr. Bertran y Musitu felicita al señor Prieto, teniendo presente como se producen en Barcelona esta clase de sucesos.

Habla de la cobardía que domina en el ambiente y de la necesidad de que se unan todos para sofocar la injusticia y la cobardía.

El Sr. Sala se adhiere a la protesta.

El Sr. Prieto relata el incidente.

Dice que si hubiera sabido que Antonio Laguna iba acompañado de otro individuo no hubiera salido por prudencia.

Añade que lo agredió porque le dirigieron un insulto denigrante.

No cree necesario dar ningún revuelo a unas bofetadas cruzadas; pero advierte que en otra ocasión le dirigieron amenazas que llevaron la intranquilidad a su ánimo porque iban contra sus débitos.

El Sr. Lerroix dice que el Gobierno tiene alguna complicidad en el suceso por no haber adoptado medidas para evitarlo.

Añade que el problema no podrá resolverse mientras se mantengan en Barcelona el gobernador y el jefe de la policía.

El Sr. Sánchez Guerra rechaza la responsabilidad del Gobierno y defiende a las autoridades de Barcelona.

El Sr. Lerroix señala la trascendencia de las manifestaciones de Bertran y Musitu.

Comprende que el Sr. Sánchez Guerra defiende a las autoridades; pero dice que debe averiguarse las relaciones que tienen los agresores de ayer con las bandas terroristas que funcionan al amparo de las autoridades de Barcelona.

El Sr. Sánchez Guerra cree que de estas andanzas tiene no poca culpa la cobardía social.

Añade que todos estamos obligados a concluir con la actual situación y si no la remediamos todos seremos víctimas de ella.

El Sr. Bertran y Musitu rectifica.

Habla del terrorismo cobarde de las bandas que actúan en Barcelona.

Censura las debilidades del Gobierno.

Afirma que los detenidos de ayer llevaban armas por pertenecer a los sindicatos protegidos por las autoridades.

Dice que Barcelona va adquiriendo ante Europa una triste celebridad.

El Sr. Sánchez Guerra niega que se aplara al nuevo terrorismo contra las sociedades obreras.

Añade que el Gobierno responderá a la violencia con la violencia, pero con una violencia legal y que cumplirá con sus deberes.

Los Sres. Prieto y Sala rectifican.

El Presidente de la Cámara, resumiendo el sentir de todas las minorías, dice que el

Congreso, sintiéndose ultrajado, realiza una protesta enérgica y unánime contra el atentado.

Propone que conste en acta la simpatía de la Cámara hacia el Sr. Prieto, aprobando la actitud de éste durante el suceso y constanding también la primera por la agresión de que fué objeto.

ORDEN DEL DIA

Las admisiones de trigo

Se pone a debate el dictamen de la Comisión sobre los trigos.

El Sr. Cánovas lo impugna.

El Sr. Estévez le contesta. Seguidamente se suspende el debate.

La reforma tributaria

Continúa luego la discusión de la reforma tributaria.

El Sr. Romeo apoya una enmienda al artículo cuarto, censurando el aumento del franco de la correspondencia, pues recientemente hubo otra elevación.

También combate la elevación de las tarifas, de los telegramas y la supresión de los despachos de madrugada, diferidos y comerciales.

El conde de Colomby interviene.

El Sr. Ruano le contesta.

El Sr. Romeo rectifica.

Dice que no se explica por qué razón se suprimen la tasa de los telegramas comerciales y subsisten las reducidas de prensa.

El Sr. Bergamín lo justifica diciendo que se hace así por no perjudicar a los periódicos de provincias.

El Sr. Romeo dice que los periódicos de provincias desean que, aunque sea más caro, se haga con mayor rapidez.

El Sr. Bergamín insiste en negar que exista favoritismo para la prensa, pues únicamente se respetó lo legislado, teniendo presentes los intereses de los periódicos.

El Sr. Uceda consume un turno en contra de la base cuarta.

El Sr. Ruano le contesta.

Se aprueba esta base.

Se discute la base quinta que establece el servicio de registro de arrendamiento.

El Sr. Bas y Vasallo apoya un voto particular.

Los Sres. Ruano y Bergamín le contestan.

Este último declara cuestión de Gabinete la aprobación de la base.

El Sr. Cambó explica que el primitivo proyecto sólo tendía a perseguir el fraude.

El Sr. La Cierva interviene, afirmando la necesidad de que los impuestos que se voten sean sencillos, mientras la máquina administrativa no este perfeccionada para empresas mayores.

Excita al Gobierno para que medite sobre esta base, pues constituye un error y favorecerá a los partidos de la izquierda, cuando ellos, precisamente, establecen el bloque para pedir el poder.

Requiere la opinión de las minorías.

Suspendese el debate.

El Presidente anuncia que si mañana no se entra más temprano en el orden de día se prorrogará la sesión.

Seguidamente se levanta la de hoy.

SANTIAGO

Ha sido encargada al notable escultor don Francisco Asorey, una imagen de la Purísima Concepción para una Asociación de Hijas de María de un pueblo de la provincia de Pontevedra.

En el punto conocido por Fontiñas, en la carretera de San Lázaro, ocurrió ayer tarde un lamentable accidente.

Una joven que recogía yerba al lado de un muro, sufrió un ataque epiléptico de los que con frecuencia le daban, se cayó a la cuneta de la carretera, falleciendo poco después, ignorándose si debido al golpe o a la enfermedad que padecía.

Personado el juzgado en el lugar del suceso, dispuso el levantamiento del cadáver y su traslado al anfiteatro donde se le practicará la autopsia mañana.

Llamábase la interfecta Adelina Seducto Méndez, soltera, de 22 años, con domicilio en la Rúa de San Pedro.

Un periódico de la Coruña dió ayer la noticia de estar planteada una cuestión de las llamadas de honor entre dos caballeros de la capital.

Hoy otro colega recoge la noticia y añade:

«Como es natural, el suelto produjo cierto revuelo, pero pronto se supo que no llegaría la sangre al río, porque en el asunto no mediaba el honor ni cosa parecida. Trátase, sencillamente, de una agresión por cuestiones de timba, realizada a la salida de uno de los kioscos del Relleno, que se dedican a estos menesteres.»

Afortunadamente la cuestión no tuvo por el momento consecuencias graves, reduciéndose a uno de tantos sucesos como ocurren a diario y han de seguir ocurriendo entre los despechados por las andanzas del naipo o de la bolita, dadas las proporciones que alcanzó en la Coruña el negocio del juego y la actitud observada por las autoridades.»

EL ASUNTO DE LA CARNE

El alcalde, con plausible celo, viene imponiendo multas a los tablajeros que expenden la carne con falta de peso y aunque las multas debían serles impuestas a todos, porque todos la dan sin el completo, ya que dar contrapesos de clase distinta equivale a que vaya con falta de peso, es el caso que aun limitada la acción de la autoridad a lo consignado, la decidida actitud de Sr. Goyanes ha sido causa de un cierto movimiento de protesta por parte de los tablajeros que querían suspender la labor de expendedores que vienen realizando.

A este fin celebraron algunas entrevistas y conferencias por la mañana, y por la tarde menudearon éstas al saber que los agentes de la autoridad habían formulado denuncias para que la Alcaldía castigue a los que cobrando como de primera la carne venden trozos de tercera con ella para completar el peso y obtener así una mayor utilidad.

Mucho nos place poder aplaudir, sin ninguna reserva, a los encargados de esta labor fiscalizadora que en los primeros días

podrá ser un poco molesta pero que, al fin, habrá de llevarse a cabo sin ninguna dificultad.

Los mismos interesados, que vienen observando esa conducta gracias a la inmundicia en que hasta ahora vivían, comprenderán que nada hay tan justo como eso. Ya que sea imposible acertar con un sólo corte en el peso de la carne que se pida, lo que procede es que se complete con suplementos de la misma clase.

Un poco de constancia, pues, en el público exigiendo que de verdad se le dé la carne que pide y paga y otro poco de energía en la autoridad encargada de vigilar este servicio y el asunto quedará definitivamente arreglado en beneficio de todos.

Fué multado el paisano Ricardo López Calvo por dejar abandonada en la robleada de Santa Susana una caballería que causó algunos desperfectos en el jardín de la Alameda.

Teatro Principal

GRANDIOSO ACONTECIMIENTO CINE-MATOGRAFICO

La Empresa Fraga en el deseo de ofrecer a su público los espectáculos de más novedad ha tenido el acierto de adquirir la interesantísima película de palpitante actualidad «Gogida del infortunado diestro Manuel Granero» en la que el espectador podrá ver con todo género de detalles los momentos más culminantes de la faena trágica que costó la vida al joven y afamado matador de toros.

Sobre este asunto son varias las películas que se han editado, pero la que el próximo sábado día 20 del actual, se estrenará en el Teatro Principal no puede exhibirla nada más que la Empresa «Fraga» por haberla adquirido en exclusiva mediante una minuciosa selección entre las ofrecidas. Ya se proyectó en el Real Cinema de Madrid y demás teatros de esta Empresa en Santander, Bilbao, Gijón, Valladolid mereciendo unánimes a lausos de prensa y público que ha reconocido en esta edición exclusiva «Fraga» la que refleja hasta el más mínimo detalle de esta tragedia.

Cogida y Muerte del infortunado diestro Manuel Granero, se exhibirá en el Teatro Principal el Sábado 20 y Domingo 21.

DE SOCIEDAD

Hállase en esta ciudad con su distinguida señora en donde pasará una temparada nuestro querido amigo D. Jesús Santaló, Director de la Casa de Misericordia de La Coruña.

Con toda felicidad ha dado a luz una robusta niña la señora del profesor veterinario D. José García Fernández.

Que sea enhorabuena.

Para Carballino han salido el catedrático de la Facultad de Medicina D. Casimiro Torre, director de aquel balneario, y el deliniente D. Juan Barral.

Salíó para Melilla con objeto de ver a su hijo, el catedrático D. José Rivero de Aguilár.

Folleón de EL ECO DE SANTIAGO

(51)

EL SEÑOR NIN

Novela por D. Juan Barcia Caballero y D. Juan Barcia Eleizegui.

lla víctima propiciatoria de los Hados pegó de nuevo la hebra y continuó así:

—Bien se rien estos dos ¿eh? Le digo a V. que esta chica se está volviendo otra, otra del todo. Había de verla V. allá en el pueblo. Triste, desganada, sin vérsela una sonrisa en todo el santo día. Pues ahora, buenas y gordas. Tanto ella como Ernesto no lo dejan de la mano. ¿V. me entiende? Vaya que hacen una pareja....

—Calló en seco el Sr. Nin como siempre que le ocurría decir algo que le parecía impertinente, aunque no fué tan pronto como debiera para no alarmar más y más a D. Luis. El cual emberrinchinado como nunca en salirse con la suya allí mismo formó resolución irrevocable de dar un nuevo asalto al viejo tan pronto como hubiera ocasión para ello. Y véase como el diablo que no duerme se la deparó como quien dice a la vuelta de la esquina; puesto que a la salida del Circo, Ernesto y Lucila emparejaron guapamente y echaron a andar delante, dejando que el abuelo se las compusiese con D. Luis como pudiese. Cogió el mozo por los cabellos aquella que se le venía a las manos y parándose en firme comenzó su alegato de esta manera:

—Yo, Sr. Nin, deseaba pedir a V. un favor, a que creo que tengo derecho.

—Cuanto V. quiera, amigo mio, cuantos V. quiera. Pues ya lo creo que lo tiene V. Para algo ha de servir el ser vecinos en la tierra y encontrarnos ahora aquí a doscientas leguas de ella. Con que V. dirá ¿V. me entiende?

—Pues no es otro sine decirle que si yo me encuentro aquí a tanta distancia de mi casa, como V. acaba de decir, es solamente porque no podía vivir allá con la impaciencia que me causa el no saber todavía la respuesta definitiva a aquella pretensión que tuve el honor de hacer a V. presente....

Carraspeó aquí fuertemente el Sr. Nin como si algo se le atravesase en la garganta y echó a andar sin responder palabra.

—Yo, Sr. Nin —continuó el otro— deseo y necesito saber a que atenerme, porque bien considerará V....

—Sí, señor, sí señor que considero; pero ¿V. me comprende? como V. comprenderá no se trata de puñalada de picare; y vamos, la chica no se decide.... ¿V. me comprende?

—Bien está, amigo mio, que lo piense y lo medite; pero yo le que ante todo preciso saber —y aquí varió de entonación D. Luis— es si acaso mientras yo espero haciendo un papel ridículo habrá otro más afortunado....

No pudo seguir, porque sintiéndose el Sr. Nin acometido de uno de sus arranques de genio, le interrumpió diciendo:

—Pues no es poco en gracia de Dios lo que V. desea. Pues sepa, señor mio, que eso mismo deseo yo y que sea verdad y como yo deseo ¿V. me comprende?

Y dando un bufido se fué a buen paso a reunirse con los jóvenes.

SE HACE LA LUZ

Los primeros días después del regreso los pasó Lucila tan contenta y animada como durante el viaje. El arreglo de la casa, un poquito descuidada en su ausencia, las visitas de bienvenida que sus conocimientos de la villa se apresuraron a hacerles, las palomas, el jardín, la huerta, y el gallinero, a todo lo cual hubo que ver y atender al cabo de tan prolongada separación; los mil detalles, en fin, que constituían su vida ordinaria que ahora era preciso reanudar, absorvieron su atención y distrajerón su ánimo. Pero una vez encauzada ésta, de nuevo una sombra de tristeza volvió a oscurecer su semblante y otra vez las lágrimas se escapaban a veces de sus ojos, a despecho de los colores que animaban sus mejillas y de los rojizos elaveles de sus labios siempre animados por dulce sonrisa.

Y con ello volvieron las ansias y las intranquilidades del Sr. Nin y con más fuerza que antes, pues llegó a pensar que el mal de su nieta no tenía remedio. Es decir, tener lo tenía y muy eficaz según a él se le alcanzaba, pero por desgracia aunque muy cerca no estaba en su mano disponer de él. En cuanto a Ernesto que nunca diera demasiada importancia a aquellas cosas, juzgándolas ahaques propios de muchachas, también se preocupó bastante; y por preocuparse se le revolviéron en la mente una porción de pensamientos que ya se le ocupaban durante la excursión, si bien la vida que traía por entonces no le permitiera hacer mucho caso de ellos. En cierta ocasión ha-

Automóviles "HUFFAMN"

El mejor y más económico de todos los coches, dentro de su categoría
6 cilindros - 25 caballos - Poco consumo
 El motor, de una marca hace tiempo famosa, extraordinariamente silencioso y elástico y de una duración ilimitada.

No compréis automóvil sin ver el HUFFMAN

Agente exclusivo para Galicia: G. SANZ, Progreso, 67.—ORENSE.

ACADEMIA 2.ª ENSEÑANZA

"FERRIN"

Rua del Villar 5, pral.

BACHILLERATO y MAGISTERIO

INGRESO (preparación intensiva)

OPOSICIONES a ESCUELAS NACIONALES

(CLASES INDEPENDIENTES)

CONTABILIDAD COMERCIAL y CARRERAS ESPECIALES

Telegramas y telefonemas

ESPAÑA EN MARRUECOS

Madrid 18

Parte Oficial

En el ministerio de la Guerra facilitaron a la prensa el siguiente parte oficial:
 «El alto comisario de España en Marruecos manifiesta hoy lo siguiente:

La columna del general Marzo efectuó el movimiento anunciado ayer; la columna de Larache marchó a Meserath por Beni-Hia, sin que tenga noticias de su llegada a su destino, ni de los incidentes de esta marcha por un territorio que no fué ocupado por nuestras tropas.

En Melilla, lo mismo que en Alhucemas, sin novedad.

En el Peñón, esta mañana fué deshecho a cañonazos el emplazamiento de un cañón que los moros tenían situado en el fondo de la playa, viéndose, con este motivo, batidos con violento fuego de ametralladoras, al cual no contestó el enemigo, a causa, según creencia del comandante de la plaza, del quebranto que le produjo el castigo de ayer.

A consecuencia del vuelco de un camión, resultaron heridos: del segundo expedicionario de Zapadores, el cabo Julián Banagas Villalobos, con fractura de la clavícula derecha, menos grave, y los soldados Gabriel Framedo, con fractura de la segunda, tercera y cuarta costillas izquierdas, grave y Alfonso Perena Pellicer, contuso en el brazo izquierdo, leve.

De la Comandancia de Ingenieros de Ceuta: el soldado Francisco García, contusionado en el párpado derecho, leve».

Repatriación

En el vapor «Romeu», han embarcado para la Península dos baterías de Artillería de montaña.

También ha marchado a la Península el soldado Antonio Martínez rescatado últimamente.

Antonio Martínez durante la evacuación de Monte Arruit recibió un balazo en la cara vaciándole un ojo.

Luego cayó prisionero del enemigo que lo llevó a Sagangan.

Heridos

Procedente de Tetuán ha llegado a Ceuta un convoy de heridos en las últimas operaciones, que quedarán aquí hospitalizados.

El disgusto de Bergamín

Madrid 18

Todo se arreglará

Anoche, después de terminada la sesión del Congreso se animaron extraordinariamente los círculos políticos comentándose el tono en que se expresó el ministro de Hacienda al discutir la base quinta de la reforma tributaria.

En el despacho de ministros se reunieron varios con el Sr. Bugallal celebrando una detenida conferencia.

La prensa de la mañana se ocupa estensamente del final del debate y de la declaración del Sr. Bergamín haciendo cuestión de gabinete el espíritu de la base quinta.

Expresa la creencia de que a pesar de lo que se decía anoche, todo se arreglará.

Una conferencia

Han celebrado hoy una detenida conferencia los Sres. Sánchez Guerra y Bergamín.

En la entrevista trataron de las derivaciones que pueda tener la cuestión planteada ayer en el Congreso al discutirse la reforma tributaria.

Parece que convinieron en sostener el criterio del Ministro de Hacienda.

Habla La Cierva

Madrid 18

Sus propósitos

Hoy habló el Sr. La Cierva con un periodista acerca de la labor parlamentaria.

Dijo que encuentra justificado que el gobierno quiera que se aproveche más el tiempo pues Mayo avanza y en el debate se avanza poco.

Manifestó que tiene el propósito de hacer que en las Cortes se hable claro pues se está dando el caso de que los liberales andan por ahí ofreciendo cosas disparatadas y luego vienen a las Cortes y se pasan los días en dulces coloquios con el Gobierno.

EL DIA DEL PRESIDENTE

Madrid 18

Despacho

A la hora de costumbre estuvo hoy en Pa-

lacio el Sr. Sánchez Guerra despachando con el Rey.

Conferencia

Luego, al regresar del Palacio recibió la visita del Nuncio de S. S. con quien ha celebrado una detenida conferencia.

A los periodistas, al informarnos de esta conferencia, nos dijo que está preparando una combinación de Prelados a la cual servirá de base la diócesis de Vitoria y que por eso había conversado con el Nuncio.

Exposición

Dijo luego que mañana asistirá con los Reyes a la inauguración de la Exposición de Bellas Artes.

Aviación

El sábado, según también nos dijo, se celebrará una fiesta aviatoria en honor de los aviadores portugueses que llegaron a esta corte.

También los aviadores portugueses tomarán parte en este festival.

Ya pasó el disgusto

Luego un periodista le preguntó si se le había pasado el disgusto al Sr. Bergamín a lo que contestó afirmativamente.

Esta mañana, añadió, estuvo en mi casa y allí quedó todo arreglado.

Sobre huelgas

Madrid 18

Asturias

Telegrafían de Oviedo diciendo que continúa en el mismo estado el conflicto obrero planteado en la zona minera.

Los patronos insisten en que no pueden seguir explotando las minas con los sueldos que pagaban a los obreros por ser muy otro el precio del carbón.

Por su parte los obreros siguen insistiendo en que no trabajan como no sea con los mismos jornales una vez que ya éstos sufrieron baja.

Vizcaya

Los despachos de Bilbao tampoco dan por solucionada la huelga allí planteada.

Dicen que hoy se trabajará en alguna factoría más por haberse arreglado algunos patronos con sus obreros.

Habla Piniés

Madrid 18

Las subsistencias

Los periodistas que suelen visitar al ministro de la Gobernación preguntaron a éste que hay del Decreto que sobre subsistencias anunció días pasados que publicaría.

El ministro contestó que lo tiene redactado pero que aun no había podido examinarlo el consejo.

Huelgas

Dijo despues que las noticias que tiene las huelgas son, respecto de Asturias, que la impresión es que no será general y de Vizcaya que están divididos pues algunos patronos llegaron a un acuerdo con sus obreros.

Debates

Se refirió luego, a los debates parlamentarios y dijo que van desarrollándose normalmente lo cual satisface al gobierno.

Repatriación

Dijo, por último, que esta madrugada llegó a Madrid un tren militar con fuerzas de ingenieros, radiotelegrafistas especialmente, que vienen repatriados.

Las recibieron las autoridades

ANUNCIOS

"Bar Compostelano"

DE

RAMON FERNANDEZ VAZQUEZ

Mziscos frescos de todas las clases y comidas a todas horas y para todos los gustos

Especialidad en vinos del Rivero.

CAMPO DE LA ESTRELLA, 2, al lado del hotel («La Perla»)

VIAJAD SIEMPRE A LA CORUÑA EN LOS AUTOMOVILES «EL COMPOSTELANO».

Compañías Hamburguesas

SERVICIO FIJO Y RAPIDO DE VAPORES CORREOS

Hamburgo Sudamericana

Para Río de Janeiro y Buenos Aires, saldrá de Villagarcía el día 5 de Junio de 1922, el nuevo y rápido vapor

«TEUTONIA»

admitiendo pasajeros de tercera clase.

PRECIO EN TERCERA CLASE 433'75 pesetas

Durante el transcurso de 1922 los nuevos vapores VIGO, LA CORUÑA, VILLAGARCIA y ESPAÑA.

Servicio especial extra-rápido

ANTONIO DELFINO de 14.000 toneladas, el 30 de Mayo de 1922.
 CAP POLONIO de 21.000 toneladas, el mayor buque de la línea Sub-americana, el 26 de Junio de 1922.

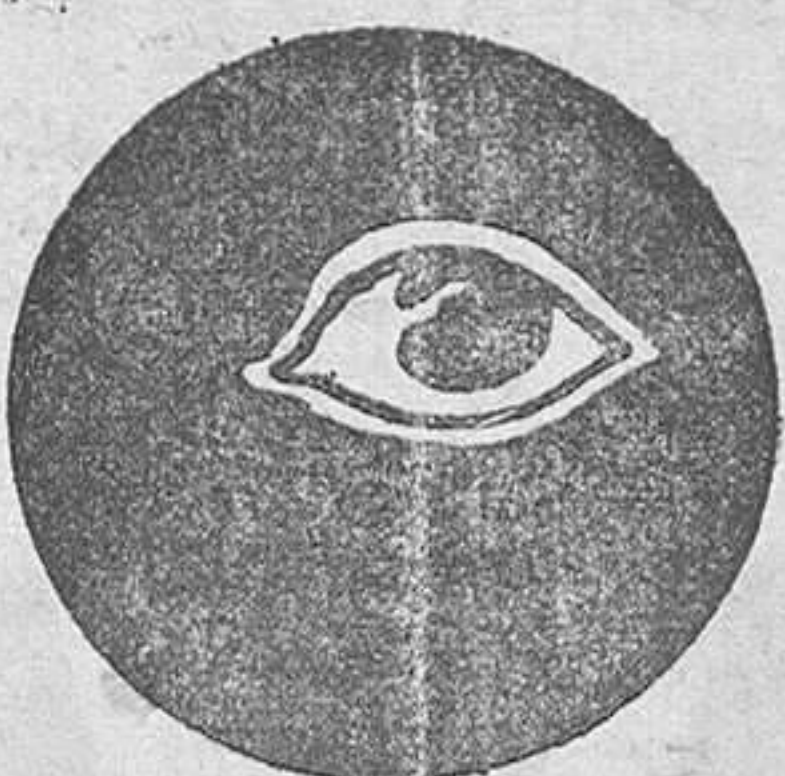
CAP NORTE de 14.000 toneladas, el 26 de Junio de 1922.

Desde hoy se admiten inscripciones de pasaje en 1.ª, 2.ª, 3.ª clase preferencia y 3.ª clase. Para más informes dirigirse a

CONSIGNATARIO EN VILLAGARCIA

Wenceslao González Garra

CALLE DE LA MARINA 29 y 30



el ojo ve que

SERVUS

limpia el calzado

mejor que ninguna otra composición

Chem Werke LUBSZYNSKI & Co. A-G. BERLIN-LICHTENBERG
 FCA Sucursal en BADALONA
 = J. VILA BALL-LEBRERA =

R. M. S. P.

Mala Real Inglesa

Vapores correos rápidos

Línea de América del Sur
 Próximas salidas del puerto de Villagarcía
 Directamente para Río Janeiro, Santos y Buenos Aires

12 Mayo 1922, lujoso vapor correo DARRO
 26 DESEADO

Estos espléndidos vapores harán el viaje de VILLAGARCIA a BUENOS AIRES en DIECIOCHO DIAS.

Admiten pasajeros de primera, intermedia y tercera clase, para los puertos arriba citados.

Precio del pasaje en tercera clase, pesetas 448'60.

Aviso importante

Disponen estos espléndidos y acreditados vapores, de camarotes de dos, cuatro y seis literas, completamente independientes, los cuales se facilitan a todo el que los solicite con anticipación, mediante un aumento de treinta pesetas, por cama, sobre el precio arriba indicado.

Cuenta además, con Comedor, Salón de Fumar y General de Conversación, para los pasajeros de tercera clase y llevan para el servicio exclusivo de éstos, Médico, Cocinero y Camareros españoles. La alimentación es sana y abundante, sirviéndose pan fresco y vino a todas las comidas.

En la Agencia de esta acreditada Compañía están a disposición de los señores pasajeros, planos, fotografías etc.; de esta espléndida acomodación, así como también de la de Cámara, y se facilitan GRATIS cuantos informes puedan precisar los que deseen marchar a América.

AGENTE EN VILLAGARCIA:

Estanislao Durán

Calle de Calderón, núm. 5.—VILLAGARCIA

No hace falta la nueva documentación.

SANATORIO QUIRURGICO DE SANTIAGO DE GALICIA

BALTAR-VARELA

FUNDADO EN 1908 POR

D. Angel Baltar Cortés y D. Manuel Varela Radío

Cirujano de número del Gran Hospital

Catedrático de Obstetricia y Ginecología, actualmente de Obstetricia de Madrid

En este establecimiento se practican por su director Sr. Baltar toda clase de operaciones de cirugía general y especial, con el mejor resultado, secundado en esta labor por sus antiguos ayudantes, entre ellos el ginecólogo Dr. Rey Baltar, pensionado de las Clínicas de Zúrich, Berlín y Munich, y discípulo predilecto del Profesor Varela Radío.

El Sanatorio, que está admirablemente situado, cuenta con Hermanas de la Caridad, servicio facultativo permanente, rayos X, laboratorio, etc.
 Las pensiones son de 10 y de 15 pesetas, pudiendo estar los enfermos si la desean, acompañados de otra persona, elevándose entonces la pensión de ambos a 20 ó 25. La operación se pagará aparte de la pensión.

Esquelas de defunción se reciben

Desde Madrid vinieron en automóvil a Santiago el comerciante santaderino, nuestro querido amigo D. Antonio de la Riva Lara, y un primo hermano suyo, los cuales con el Sr. Villalonga, de Barcelona, admiraron los monumentos arquitectónicos comarcanos.
 Sirviéndoles de cicerone su pariente el banquero D. Marcelino Blanco de la Peña.
 Mañana emprenderán el viaje de regreso. Reciban nuestro saludo los distinguidos viajeros.

Ultimos figurines

Fashions Farall
 Paris Succés. Album semestral
 Weldons Journal
 Pictorial Review. Book
 La moda futura
 Elite
 Les Patrons francais. «Echo» Lingeri et bluses por damas
 Femme chic
 La moda ideal de Paris
 Record

Llibreria Editorial EL ECO DE SANTIAGO
 RUA NUEVA, 13

Fueron denunciados a la Alcaldía los taxibleros Juan Vázquez Sánchez, Luis Fraga, Serafín López, José María Vázquez, José Antonio Vicites, Ramiro Vázquez Cepeda, José Jeremías Montero, Manuel Vázquez y Gregorio Castro, casi todos los que expenden carne, por no dar los contrapesos correspondientes a la calidad de la misma.

Mañana día 19 celebrará la Pía Unión de Agonizantes en la iglesia del Gran Hospital, a las siete de la tarde, los ejercicios mensuales por todos los que fallecen cada día.

Se suplica la asistencia para que mañana otros lo hagan por nosotros

Careció de importancia el mercado que hoy se celebró en el campo de Santa Susana. Hubo poco ganado y escasas transacciones.

Sociedad de Gas y Electricidad de Santiago

Cumpliendo lo consignado en la escritura de emisión de obligaciones hipotecarias, fecha 12 de Abril de 1909, se procedió en el próximo pasado mes, ante Notario, al sorteo de las Obligaciones que debían amortizarse en el presente año habiendo salido amortizadas las treinta y siete siguientes.

12, 48, 67, 93, 181, 186, 191, 248, 266, 271, 298, 317, 328, 403, 464, 550, 631, 638, 658, 674, 678, 684, 690, 729, 775, 782, 796, 807, 833, 846, 948, 987, 1013, 1041, 1174, 1182, 1192.

Lo que se pone en conocimiento de los poseedores de dichos Títulos para que se sirvan pasar por las oficinas de la Sociedad a recoger su importe con la prima correspondiente, desde 1.º del próximo Junio, entregando la Obligación amortizada; pagándose también el cupón de dicho vencimiento.
 Santiago 14 de Mayo de 1922.—El Presidente, Marcelino Blanco de la Peña. El Secretario, Augusto Bacariza Varela.

Empresa de Automóviles

«La Emprendedora»

Alquiler de Omnibus, Camiones y coches de turismo.

Transporte de mercancías a Arzúa, Negreira, Noya, Santa Comba, Bayo, Viminiano, Puente del Puerto, Cañallo y Coruña.

Venta de un camión Renault, dos carrocerías para Omnibus y una plataforma para camión.

Del precio y condiciones informarán en la misma empresa SENRA, 2.

Espectáculos

Funciones para hoy

TEATRO PRINCIPAL.—A las siete y media y diez media, última jornada de «Buffalo y Bill» y debut de los artistas Brothers-Becko.

SALON TEATRO.—A las siete y media y diez, «La flor de la montaña».

ROYALTY.—A las cinco y media, siete y media y diez y media, «La esposa por miedo».

Boletín religioso

Santos del día de hoy.—S. Félix de Cantalicio y Santa Emerenciana, patrona de Teruel.

Santos del día de mañana.—San Pedro Celestino, ob., Santa Ciriaca y Santa Puenciana, virgen.

REGISTRO CIVIL

Movimiento de población hasta las seis de la tarde

Nacimientos.—Ninguno.
 Defunciones.—Ninguna.
 Matrimonios.—Ninguno.

Observatorio meteorológico

| | DÍA 18 |
|--|----------|
| Barómetro. | 745.2 |
| Temperatura máxima al sol. | 20.4 |
| Id. id. a la sombra. | 17.5 |
| Id. mínima. | 10.7 |
| Evaporación. | 0.3 |
| Lluvia. | 0.0 |
| Humedad relativa. | 82 |
| Dirección del viento. | S. O |
| Kilómetros recorridos en las 24 horas. | 79 |
| Estado del cielo. | Cubierto |

CARLOS ALLONES ROFFIGNAC

LICENCIADO EN DERECHO

Procurador de los Tribunales

La Coruña, Sánchez Bragaa, 25-2.

VAPORES-CORREOS ESPAÑOLES



Compañía Transatlántica

Línea de Cuba y México

El día 21 de Mayo próximo, saldrá del puerto de la Coruña, el magnífico vapor-correo

«ALFONSO XIII»

directamente para la Habana y Veracruz, admitiendo pasaje y carga para dichos puertos

Los precios de pasaje de TERCERA ordinaria son, para Habana, pesetas 577; y para Veracruz ptas. 61450; incluidos los impuestos.

Línea de Buenos Aires

El día 1 de Junio venidero saldrá de dicho puerto el vapor

«CIUDAD DE CADIZ»

admitiendo pasaje y carga para Montevideo y Buenos Aires, que trasbordará en Cadiz al magnífico vapor-correo de gran marcha

«INFANTA ISABEL DE BORBON»

El precio del pasaje para ambos puertos en TERCERA ORDINARIA es de pesetas 449'60, incluidos los impuestos.

Se advierte a los pasajeros que, con el fin de tramitar la documentación que se requiere para embarcar con destino a la República Argentina, está dispuesto por el Consulado de dicha República la presentación forzosa de la misma CINCO DIAS ANTES al de la salida del buque, para ser visada.

Para más informes, dirijirse a la Agencia de la COMPAÑIA TRASATLANTICA, RIEGO DE AGUA, 3 y 5.—CORUÑA. La propia Agencia informará sobre los demás servicios de la Compañía.

SOLUCIÓN BENEDICTO
DE GLICERO-FOSFATO DE CAL, 322

CREOSOTAL

Inaléxico contra la Tuberculosis, Catarrós crónicos, Bronquitis y Debilidad general.

Deposita: Dr. Benedicto, San Bernasdo, 41, Madrid, y de venta en principales farmacias y droguerías.

PEPTONA ORTEGA

Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes, personas débiles. Recomendado contra la inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo. Pídase en farmacias y en la del autor, León 13, Madrid.

EMULSION MAFIL AL GUAYACOL

de aceite puro de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y de Sosa, y Guayacol. Premiada en las Exposiciones de Alejandria e Internacional Permanente de Barcelona, con el Gran Premio y Medalla de Oro. Innumerables certificados de Médicos emigrantes aconsejan el uso de la EMULSION MAFIL AL GUAYACOL, y los MILES DE ENFERMOS que HAN CONSEGUIDO SU CURACION con este medicamento, son la mejor garantía que pueden desear los que tengan que combatir el ESCROFULISMO, RAQUITISMO, CATARROS, BRONQUITIS CRONICAS, TOSSES rebeldes y DEBILIDAD GENERAL. LA EMULSION MAFIL AL GUAYACOL engorda y fortalece a los niños, desarrollando su sistema óseo. Es el mejor reconstituyente en las convalecencias, y estimula poderosamente el apetito.

De venta en todas las Farmacias de España y América.

APIOLINA CHAPOTLAUT



Regulariza el flujo mensual, corta los retrasos y supresiones así como los dolores y cólicos que suelen coincidir con las épocas.

SALUD DE LAS SENORAS

Tarjetas de visita a médicos

LLOYD REAL HOLANDES

AMSTERDAM
SERVICIO DE VAPORES
A LOS PUERTOS DEL BRASIL Y LA PLATA

Para Lisboa, Las Palmas, Pernambuco, Bahía, Río, Santos, Montevideo y Buenos Aires, se despacharán de este puerto los siguientes vapores:

19 Febrero **ZEELANDIA**

Precio en tercera clase, pesetas 513'90. Admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª intermedia y 3.ª clase, para los indicados puertos.

Servicio regular a Cuba, México y Estados Unidos

Para la Habana y Veracruz despacharán de este puerto los siguientes vapores:

Precio en 3.ª a la Habana ptas. 578 — a Veracruz 565. Admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Vapores de regreso

Para los puertos de Southampton, Cherbourg y Amsterdam, saldrán de Vigo, 6 de Abril **ZEELANDIA**

Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Para evitar toda reclamación esta Agencia hace saber a los pasajeros que no responde del equipaje que no haya sido entregado para su despacho a la Agencia de transportes *La Villalonga*, y los bultos que no figuren anotados en las listas de la citada empresa deberá ser cedidos a bordo del vapor por cuenta y riesgo del pasajero.

Para toda clase de informes al Agente General de la Compañía en España, *Raimundo Molina Coaceiro* (Sucursal).—Oficinas: Menor Rios número 1. Director Gerente, D. CEFERINO MOLINA

Compañie Generale Transatlantique

Línea de Cuba y México
Para la HABANA y VERACRUZ saldrá de VIGO el día 19 de Mayo el magnífico vapor

«KENTUCKY» admitiendo pasajeros de Cámara y 3.ª clase ordinaria.

Precios del pasaje:
A la Habana 1.ª clase pesetas 543, 3.ª preferencia 825

A la Habana Cámara pesetas 1.050, 1.100 y 1.125
Para Veracruz 3.ª clase ptas. 550, preferencia 862.

Para Veracruz de Cámara ptas. 1.175, 1.200 y 1.225.

NOTA.—Niños menores de dos años, gratis.—De dos a cinco años no cumplidos, cuarto pasaje.—De cinco a diez años no cumplidos, medio pasaje.—De diez años en adelante, pasaje entero. Este vapor dispone de camarotes cerrados para todos los pasajeros de tercera clase

Es necesario presentarse en esta Agencia cinco días antes de la salida de los vapores, después de concedida la plaza.

Para informes:
ANTONIO CONDE, HIJOS (Apt. tad. núm. 14).—VIGO

Cie Sud-Atlantique

Vapores de gran lujo extra-rápidos

Para Lisboa, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de VIGO los siguientes vapores de 26.000 Caba los de fuerza y cuatro hélices:

21 de Mayo **LUTETIA**
15 de Junio **MASSILIA**
31 de Julio **LUTETIA**

Admiten pasajeros de lujo, primera, segunda, segunda intermedia y tercera clase.

Precio del billete en tercera clase, pesetas 463'75

Servicio combinados con la G.ª

Chargeurs Réunis

Para los puertos de Leixoes, Lisboa, Dakar, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de CORUÑA el día 27 de Mayo el vapor correo a doble hélice

CEYLAN

Admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª intermedia y 3.ª clase.

NOTA.—Niños menores de dos años, gratis. De dos a cinco años, no cumplidos, cuarto pasaje. De cinco a diez años no cumplidos, medio pasaje. De diez años en adelante, pasaje entero. No admitirá ninguna solicitud de plazas sin previo depósito de 150 ptas.

Es necesario presentarse en esta Agencia CINCO DIAS antes de la salida de los vapores, después de concedida la plaza.

Para informes dirijirse a los Agentes Generales en España,

ANTONIO CONDE HIJOS
Calle de Luis Taboada núm. 4, Apartado núm. 14 VIGO.—Plaza de Orense 2.—LA CORUÑA

WHITE STAR LINE

Dominion Line - American Line (PHILADELPHIA SERVICE)

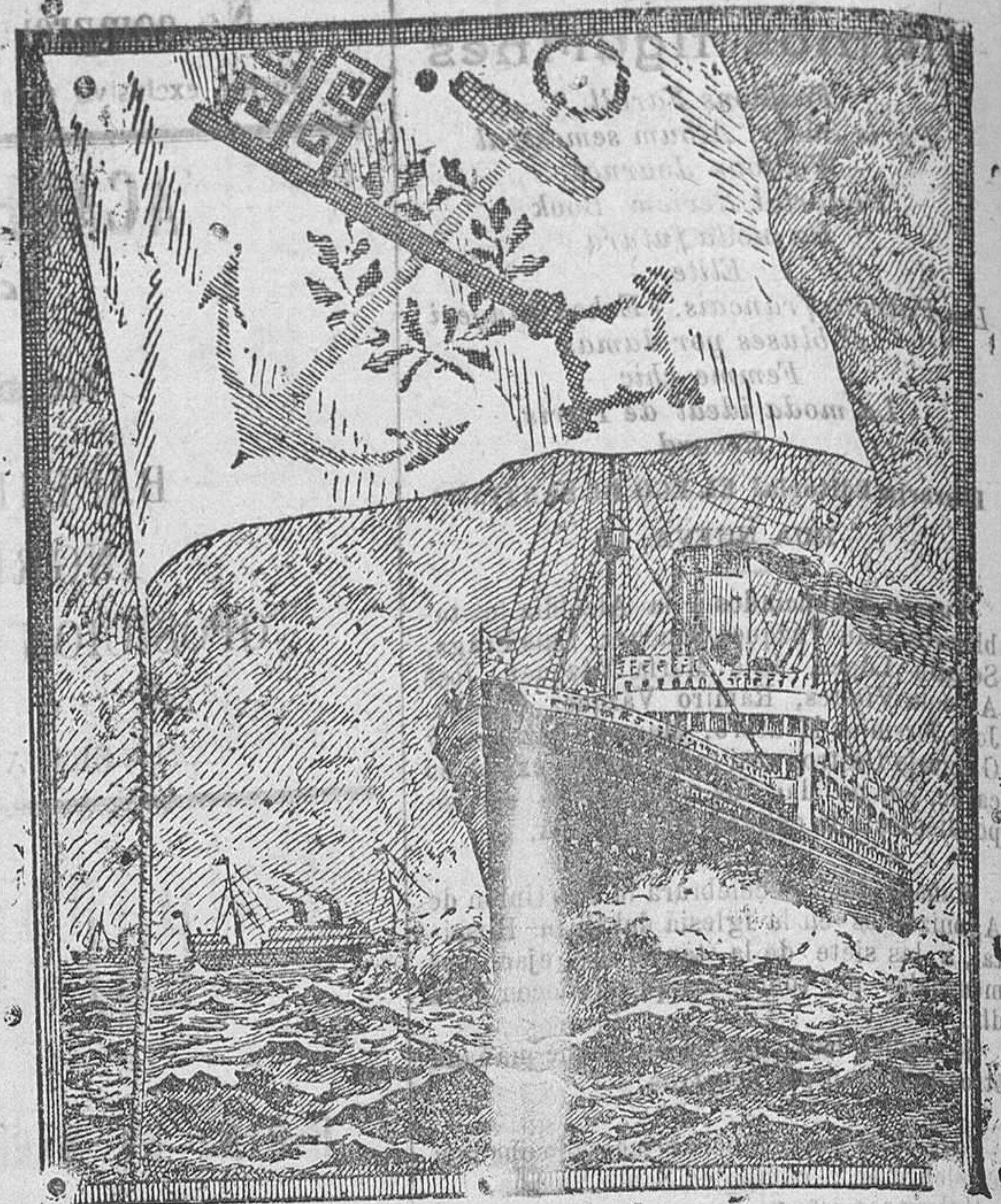
Compañía de vapores correos Servicio regular entre Liverpool, Southampton, New York, Boston, Filadelfia, Quebec, Montreal, etc., por vapores de hasta 46.450 toneladas.

Se expiden billetes de pasaje para los referidos puertos y para todas las poblaciones de los Estados Unidos y Canadá que tengan estación de ferrocarril. Para más informes dirijirse a sus agentes **SOBRINOS DE JOSE PASTOR**

Vigo, La Coruña

LLOYD NORTE ALEMAN BREMEN

Servicio regular de vapores a los puertos del Brasil y la Plata



Para Río Janeiro, Mitevideo y Buenos Aires desde los puertos de Villagarcía y Vigo los vapores

Día 29 Junio «KOLN»
Día 20 Julio «CREFIELD»

Clase Intermedia L. 26
Tercera clase de 2 y 4 literas pesetas 463'90
Tercera corrida pesetas 433'90

RESERVA DE LOCALIDADES.—Los pasajes de tercera clase ordinaria se reservan previo depósito en esta Agencia de 250 pesetas y los de primera y segunda clase, mediante una garantía correspondiente al 25 por 100 de sus importes.

Para tener tiempo a tramitar todos los requisitos que determinan las vigentes disposiciones de emigración, es necesario que los pasajeros se presenten en esta Agencia con CINCO O MAS DIAS de anticipación a la fecha de salida del vapor.

Estos vapores están dotados de los adelantos y confort que exigen los de más reciente construcción para proporcionar a los pasajeros un viaje rápido con toda clase de comodidades. Alimentación abundante y trato esmerado, que poseen grande comedores para servicio de tercera clase servidos por camareros uniformados.

Para toda clase de informes respecto a fechas de salida, precios del pasaje, etc. dirijirse al Agente general de la Compañía en España

L. G. REBOREDO ISLA

VILLAGARCIA VIGO
Marina, 14. García Olloqui

P. S. N. C.

Compañía del Pacífico

Vapores correos de tres hélices

SALIDAS REGULARES DE VIGO PARA LOS PUERTOS DEL BRASIL, URUGUAY, ARGENTINA, CHILE, PERU, ECUADOR, PANAMA Y CUBA
Línea Brasil, Río de la Plata, Chile, Perú (Vía Estrecho Magallanes)

Saldrán de este puerto los vapores siguientes:

6 de Junio **ORIANA**
18 de Junio **ORTEGA**

Admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª, y 3.ª clase para Río Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Oquimbo, Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo, y Callao, así como carga para los mismos destinos y para puertos de la Patagonia (con trasbordo en Punta Arenas) Pi. Salaverry, Pacasmayo, Dten, Paíta y Guayaquil con conocimiento directos de Vigo.

Precio en tercera clase para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires. Vapores «Ortega» y «Oriana». Ptas. 433'75.

Línea de Cuba, Panamá, Pacífico

(Vía Canal Panamá) Próximas salidas:
El 16 de Mayo **ORCOMA**
El 27 de Junio **ORITA**

Admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª intermedia y 3.ª clase para los puertos de la Habana Panamá, Perú y Chile.

Precios de Cámara para la Habana
«Orcoma» 1.ª clase ptas. 1.550
Idem 2.ª clase 930
Idem Intermedia 825

Precio de tercera clase:
«Orcoma» ptas. 578.—(Incluidos impuestos).
«Orita» ptas. 542.—(Incluidos impuestos).

Los pasajeros deberán presentarse en esta Agencia con cuatro días de anticipación a la fecha de salida.

Viajes combinados con trasbordo en Liverpool para los puertos de los EE. UU de Norte América. Para informes dirijirse a los agentes de la Compañía.

SOBRINOS DE JOSE PASTOR.—VIGO.

VERDADERO JARABE PAGLIANO

LÍQUIDO, POLVOS, COMPRIMIDOS del Prof. ERNESTO PAGLIANO San Marco, 4 - NÁPOLES

DEPURATIVO PREVENTIVO Y CURATIVO de todas las enfermedades del HIGADO, BILIS, INTESTINOS, ESTÓMAGO Y ENTRAÑAS. Descorriad de las imitaciones y exigid el nombre ERNESTO PAGLIANO

Se vende en todas partes

AGENTES PARA ESPAÑA: J. URIACH y C.ª Bruch, 49 - BARCELONA